CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

En cumplimiento de las obligaciones contractuales señaladas en el contrato No CD-08-2025-2682, celebrado entre el Distrito de Barranquilla y la Entidad Administradora del Servicio FUNDACION HOGAR AZUL-SIGLA FUNDHOGAR AZUL, específicamente la CLÁUSULA CUARTA. – FORMA DE PAGO, la Secretaría de Gestión Social a través del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia certifica que:

APROBAMOS LA ENTREGA DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

La presente certificación aplica para el periodo: UN PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE A LA FASE PREPARATORIA DE INICIO Y AL PERIODO DE ATENCIÓN COMPRENDIDO ENTRE EL INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY, A CORTE 31 DE MARZO DE 2025.

Se expide en Barranquilla a los 15 días de mayo de 2025.

Atentamente,

RICARDO RESTREPO ROCA
Asesor Financiero
Secretaría Distrital de Gestión Social
Proyectó: Sliménez